

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 5 de la tarde el vapor «Mahonés.»
 Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Menorca.»
 Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Mahonés.»
 De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Menorca.»
 De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

Redaccion y Administracion. Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Seccion de noticias.

LA MODIFICACION MINISTERIAL.

Todos los esfuerzos de los órganos oficiosos de la situacion, no bastan para ocultar la gravedad de las circunstancias por que atraviesa, ni la apremiante necesidad de poner remedio á un orden de cosas insostenible dentro de las exigencias políticas.

En vano la prensa ministerial hace prodigios de habilidad para convencer al país de que se queja de vicio; en vano se ha apelado y se apela diariamente á toda clase de recursos para probar que, si lo pasado ha sido malo, lo venidero será peor, y que no hay mas remedio que sostener el Ministerio presente, que ha de labrar con el tiempo la felicidad de todos los españoles, uno por uno, en vano se ha tratado de extraviar la opinion pública, queriéndola sorprender con la pavorosa manifestacion de la falta de patriotismo de las oposiciones. Todos los argumentos de los entusiastas agradecidos, toda la destreza de los encargados de dirigir la orquesta, no ha podido destruir el inmenso vacío en que se agita este Gobierno gastado, exánime y casi muerto en el mundo moral.

El país está cansado y harto de oír la eterna cantinela de lo que hacen en obsequio á su engrandecimiento y prosperidad. Pobre, olvidado, sin crédito, sin prestigio, tiene en sí mismo la prueba de lo que son sus gobiernos, y oye con desden y soberano desprecio los cantos épicos de los deudos del Ministerio, como si no fuera bastante elocuente el poema que de continuo nos ofrece con sus desdichas y miserias.

Pero aquí los amigos de los gobernantes no quieren persuadirse de que, contra los hechos, no hay ministerialismo, por entusiasta que sea, capaz de extraviar el verdadero juicio de la opinion.

La política del Sr. Cánovas, de error en error y de desastre en desastre, ha concluido por ser una calamidad nacional. Los elementos de que se rodea, le arrastran, á despecho de su indudable talento, á una pendiente funesta, y sus mismos compañeros de Gabinete parece que se complacen en hacerle doblemente amargo el ya angustioso Calvario donde la fatalidad le lleva.

Un dia es el señor Martin Herrera quien, al contestar al señor Marqués de Sardoal, pone el prestigio del Gobierno en grave aprieto. Allí queda el ministro de Gracia y Justicia, no ya derrotado en el terreno de la elocuencia, en el cual Dios no ha querido que resplandezca ni poco ni mucho, sino en terreno estrictamente político, donde el Sr. Martin Herrera, no solamente no tuvo el mérito de la inteligencia para defenderse, sino que colocó á todo el Gobierno en situacion semi-cómica, despues de hacer el inverosímil panegírico de su consecuencia política.

Aquella tarde estaba el Sr. Cánovas en el Senado, y el ministro de Gracia y Justicia aprovechó sin duda la oportunidad para darle aquel disgusto.

¡Qué gran cosa es llamarse hombre de Estado, y qué gran debilidad créerselo cuando es mentira!

El Sr. Martin Herrera se quedó formando parte del Ministerio, como si realmente le hubiera prestado un buen servicio, y se quedó con esa impasibilidad inimitable que por fortuna no registra muchos ejemplos en los anales parlamentarios.

Otro dia es el Sr. Calderon Collantes, á quien los años no han enseñado la moderacion y la templanza que debe resplandecer, mas que en ninguna otra parte, en el banco azul, el que se encarga de suscitar, con su acostumbrada intemperancia, un nuevo conflicto al Gobierno de que forma parte.

Se conjura la borrasca del momento por misericordia de Dios y habilidad del señor Cánovas, y al dia siguiente el ministro de Estado flota sobre las encrespadas olas de la situacion, imperturbable, sereno y «cuasi» majestuoso con su triunfo.

¿Es esto lógico, es creible, es ni siquiera serio?

¿Como quereis ejercer sobre los partidos el benéfico influjo del ejemplo, si todos los que ofreceis al país nada le enseñan mas que vuestra debilidad, vuestro exclusivismo y vuestra falta de tacto político?

¿Y es posible que un Ministerio que lleva en el corazon su herida mortal pueda mantenerse integro tal como está constituido en la actualidad?

Por mucho que el Sr. Cánovas acaricie este propósito tales son las pruebas de inepticia ó de ingratitude de sus compañeros de Gabinete, tales sus torpezas, tan absoluta su carencia de sentido político, tan grandes las contrariedades parlamentarias que le proporcionan generosamente todos los dias, que al fin y al cabo, el presidente del Consejo de ministros, de cuya clara y poderosa inteligencia no es posible dudar, tendrá por último que sucumbir bajo el peso de esa necesidad abrumadora de la modificacion ministerial.

Nosotros no estamos impacientes por que se lleve á cabo.

¿Qué pueden suponernos los hombres, si no se cambia de política?

¿Ni qué le importan al país las personalidades, si no se ha de variar de rumbo?

Meros espectadores del cuadro que ante nuestros ojos se dilata, no podemos comprender, sin embargo, que contra todas las conveniencias políticas y contra todo lo que dicta la sensatez, el señor Cánovas se haya obstinado en mantener á su lado á los mismos que han hundido á la situacion en el abismo de su descrédito. El señor Martin Herrera y el señor Calderon Collantes no tienen ni aun el instinto de la propia conservacion. Su concurso, lejos de favorecer, solo sirve para levantar tempestades en que nada gana el sistema parlamentario ni la entidad moral del Gobierno.

Al señor Cánovas no pueden ocultársele las circunstancias críticas que le rodean.

Tampoco se le oculta la magnitud de los servicios de sus compañeros de Gabinete, y es indudable que despues de que se cierran las Cortes, piense en libertarse de su abrumadora cooperacion.

Para nosotros no ofrece duda de que en plazo muy breve será un hecho; y en el puesto del señor Cánovas, comprendemos que debe ser grande su impaciencia por verse libre de esas eminencias que con tanto acierto y sabiduría han interpretado su salvadora política.

(«Parlamento.»)

El distinguido diplomático señor Wade, que representa á Inglaterra en China, y ha llevado á cabo las difíciles negociaciones motivadas por los asesinatos cometidos en el Yunnan, ha regresado á su país despues de haber hecho aceptar por las autori-

dades del Celeste imperio un tratado en el que se dan las satisfacciones pedidas por el asesinato del súbdito inglés señor Margary, y se pactan medidas favorables en alto grado para el comercio europeo.

La primera parte del proyecto de tratado se refiere á las reparaciones exigidas por el señor Wade; en la segunda se dictan las reglas á que habrán de sujetarse los altos funcionarios del imperio con los representantes europeos en sus mútuas relaciones, y la tercera constituye un verdadero tratado comercial.

Esta última es la que mas interés puede presentar en España, en atencion á su importancia para el comercio filipino, y con este motivo la insertamos á continuacion traducida del texto inglés.

§ 1.º Segun los términos del tratado no podrá imponerse la contribucion provincial llamada «lekin» á las mercancías depositadas en terrenos pertenecientes á europeos. China deberá permitir además que el puerto de Wuhu en la provincia de Anhui; el de Minchu en la de Chekiang; el de Ichang en la de Hupeh, y el de Peihai en la de Canton, queden abiertos al comercio de los europeos y puedan establecerse en ellos consulados.

El ministro inglés podrá enviar agentes de su nacion á Chanking, con objeto de estudiar los recursos comerciales de la provincia de Szechuen; pero á los comerciantes europeos se les prohíbe tener en aquel punto almacenes ó depósitos, y esta prohibicion durará hasta que los buques de vapor suban hasta Chooking.

China permitirá que los vapores extranjeros embarquen y desembarquen pasajeros y mercancías en los puertos de Yangize ó «gran rio» que á continuacion se expresan: Ta-tung y Auking, en la provincia de Anwei. Flukou en la de Kiangri y Vusueh, Lingui-Kou y Sa-si en la de Huk-uang. El embarque y desembarque á bordo de los vapores solo podrá verificarse con ayuda de embarcaciones indígenas.

Las mercancías europeas que lleven adjunto un certificado de la aduana no estarán sujetas al impuesto del «lekin.» Los productos chinos puestos una vez á bordo de esos buques europeos no podrán desembarcarse para venderlos en China.

No les estará permitido á los comerciantes extranjeros residir en los citados puertos ni tener en ellos almacenes ni oficinas.

2.º El límite de las concesiones antiguas se conoce ya. El de las nuevas será fijado por los cónsules ingleses, los cónsules de las naciones firmantes del tratado y las autoridades chinas.

3.º El señor Wade propondrá á su gobierno la conveniencia de reglamentar nuevamente la venta del ópio. Los inspectores relativos examinarán dicha droga al tiempo de su introduccion en los puertos, y para evitar todo fraude permanecerá depositada desde entonces hasta el momento en que los compradores acrediten haber satisfecho en las aduanas los derechos del «lekin,» cuyo tipo fijarán los respectivos gobernadores de provincia.

4.º El gobierno chino ha autorizado en diferentes tratados la libre circulacion por el imperio para toda mercancía europea cuyos derechos de aduana se hayan satisfecho, y en adelante el Tsungli-gamer deberá establecer que esos aranceles sean iguales en todos los puertos y puedan hacer uso de ellos in-

distintamente los comerciantes indígenas y los extranjeros.

5.º Cuando los géneros de comercio hayan permanecido en depósito en los docks por espacio de mas de tres años, caducará para sus propietarios el derecho de que les sean devueltos los derechos de arancel pagados por ese concepto.

6.º Las autoridades de Hong-Kong se quejan de que los buques chinos aduaneros encargados de vigilar en las aguas de la colonia inglesa molestan á los negociantes indígenas y á los buques mercantes, y con objeto de evitar estos abusos, Inglaterra, China y las autoridades de Hong-Kong designarán tres oficiales de igual grado que redacten un reglamento sobre este particular.

7.º Los reglamentos nuevos se pondrán en vigor en todos los puertos seis meses despues de que el presente convenio haya sido aprobado por un edicto imperial.

La fecha en que las mercancías europeas principiarán á no estar sujetas á la contribucion del «lekin,» y en que el ópio la satisfaga, se fijará tan pronto como el señor Wade se haya puesto de acuerdo con todos los firmantes del tratado de 1858.

(«La Iberia.»)

Hasta hace poco los hilos del telégrafo solo transmitían telegramas. Desde hace un mes transmite retratos por medio de un aparato análogo al de Caselli, y desde hace ocho días transmite las pulsaciones de los enfermos.

Una membrana muy tenue transmite las interrupciones de la corriente á un hilo telegráfico, que al comunicarla á distancia, enciende un hilo de magnesio, cuya luz; instantánea, se proyecta por medio de un lente sobre una pantalla. Los médicos de Madrid podrán así tomar el pulso de enfermos que se encuentren en Sevilla, por ejemplo, sin que el enfermo se mueva de la cama ni el médico de su gabinete.

En Francia se ha introducido una novedad importante para la administracion de justicia.

Mr. Félix Voisin, prefecto de policía, acaba de hacer experimentar por el fotógrafo jurado de la administracion un sistema de despachos fotografía, destinados á enviar por el telégrafo, al propio tiempo que las señas, el retrato de los malhechores á quienes se busca en las provincias y en el extranjero.

Un hueco, reservado al efecto en medio del despacho, servirá para colocar el retrato, ó el dibujo de las facciones del delincuente, siendo transmitido por un aparato telegráfico especial.

Dicho retrato es del tamaño de un duro ó Napoleón; y cuando sea preciso, la prefectura de policía podrá enviarlo instantáneamente á las prefecturas y subprefecturas, donde se instalará el aparato correspondiente para reproducir la cara del sugeto á quien se persigue.

En derredor del retrato deben ponerse la filiacion del individuo, sus antecedentes judiciales y la direccion seguida por el mismo en su fuga.

Los experimentos practicados el día 1.º del actual en presencia de Mr. Voisin, prefecto de policía; Mr. Ansart, gefe de la policía municipal, y otras personas competentes han producido los mejores resultados.

El ensayo se hizo con la comisaría central de la policía de Lyon, y los dos aparatos funcionaron perfectamente.

Un incidente curioso ocurrió en aquellos momentos.

No habia á mano ninguna fotografía ni filiacion

que dirigir á Lyon, y Mr. Voisin rogó á Mr. Jacob, gefe de la policía de seguridad, que se prestase á servir para la primera prueba.

Mr. Jacob consintió en ello, y pocos minutos despues la sonería del aparato anunciaba que la cabeza de aquel habia llegado á la prefectura de Lyon.

El comisario central de la misma ciudad, que asistia á los experimentos, envió casi en seguida á Mr. Voisin el retrato y la filiacion de un empleado de comercio infiel que se habia escapado dos horas antes, segun se creia, hácia Paris.

Mr. Jacob comunicó al punto las órdenes convenientes para que dicha persona fuese presa al llegar á la estacion de París.

Dentro de poco tiempo funcionará en toda Francia el sistema que acabamos de explicar; y es fácil de comprender los servicios que prestará á la policía para sus investigaciones.

En nuestro país debe adoptarse inmediatamente, y lo recomendamos á las autoridades y á la policía. («Popular.»)

LA NIÑA VAGABUNDA.

Hemos puesto por epígrafe á este artículo «La niña vagabunda,» porque no sabemos que nombre dar á ese número de criaturas de nuestro sexo que recorren á todas horas las calles de las grandes capitales, y no son mendigas, ni pertenecen tampoco á esos seres desamparados que carecen por completo de hogar, de pan y de familia.

Para estas últimas criaturas, al parecer mas desgraciadas que aquellas de quienes vamos á ocuparnos, tienen la beneficencia municipal y la caridad particular asociadas, abiertas las puertas de sus humanitarios asilos. En ellos se alimenta su cuerpo y se cuida de su razon y de su espíritu, dándolas nociones del bien, inculcándolas ideas religiosas y procurando, hasta cierto punto, hacerlas útiles á sí mismas y á la sociedad. Las niñas de que nosotros hablamos tienen por lo regular padres, y por lo tanto pan y asilo; pero aquí concluye todo lo que por tales desgraciadas hace su familia. Las niñas que hemos designado con el nombre de «Vagabundas» son esas que cruzan las calles de la capital ejerciendo industrias indefinibles, que entran y salen en los establecimientos públicos, que pululan á las puertas de los cafés, á la entrada de los teatros; que recorren los paseos, las plazas, las paradas de coches, las estaciones de los caminos de hierro y los despachos de diligencias.

¿Qué son esas niñas? ¿Qué hacen? ¿En qué se ocupan? Venden fósforos, palillos para los dientes, frutas, flores, periódicos, gemelos ó pastillas de jabon de tocador, ó bien acompañan á un ciego, que suele no ser ni siquiera su pariente.

Ahora bien: ¿Cuál es la educacion física, moral, intelectual y religiosa que reciben esas desgraciadas, puestas en contacto desde tan tierna edad con el fango social? En las calles, en los paseos, en las plazas, en las puertas de los cafes y de los teatros, ofreciendo al público sus abigarradas mercancías, recojen una á una todas las inmundicias del obsceno lenguaje de los viciosos desocupados, á quienes no les ocurriria decir expresiones mal sonantes á un chicuelo, pero que creen muy gracioso dirijírselas á una niña, tan solo porque lo es. Escuchan con impasibilidad las groserías de una disputa de taberna, los dichos picantes de la descocada manola, del chulo y del torero; oyen las blasfemias del borracho, los juramentos del camorrista, los piropos del soldado, las chanzonetas lascivas del «dandy» de café; reciben en la mejilla la caricia del viejo libertino que la mancha al dar una moneda por su pobre industria; y de esta suerte van dejando desgarrada

en las punzantes zarzas del camino de la vida la blanca vestidura del pudor, apenas han traspasado los umbrales de la existencia.

Mas de una vez han asomado lágrimas á nuestros ojos contemplando á alguna de esas criaturas que, hermosa como una ilusion, rosada como la esperanza y blanca como debe serlo la inocencia, escuchaba impasible frases que harian ruborizar á una vivandera; y es que no tenia ni la mas remota idea del pudor.

Pobre, muy pobre es nuestro talento y muy humilde nuestra voz para que el primero acierte á describir los males á que puede dar ocasion ese doloroso abandono, y la segunda se haga oír de quien pudiera poner remedio; pero aun así no dejaremos de espresar nuestro pensamiento.

Los fatales resultados del total abandono en que se deja á esas pobres criaturas, exponiéndolas á toda clase de peligros, se han tocado ya mas de una vez aquí mismo en donde escribimos estas líneas. Desde las puertas de los cafés y de los teatros han pasado muchas de esas desgraciadas niñas á manos de la justicia, y de allí á un encierro, ya por hurtos, ya por otra clase de deslices.

Tampoco es una sola la que ha sido seducida y llevada á la prostitucion, y como si esto no fuese bastante, las que escapan á estos terribles males y llegan á la pubertad atravesando esa espinosa senda, para cuando á su vez sean esposas y madres, llevan en sí el convencimiento de que pueden hacer con sus hijas lo que hicieron con ellas, entregándolas un triste legado de ignorancia, de falta de pudor, de desenvoltura en el lenguaje, de descoco en las maneras, de despreocupacion y de descreimiento, sin tener, en cambio, nocion ninguna del bien, ni ideas religiosas, ni moralidad de costumbres que poderlas enseñar.

Si fuera posible hacer una minuciosa estadística de todas las niñas de seis á doce años que, solo en Madrid, están dedicadas á las ocupaciones que arriba hemos citado, y por lo tanto espuestas á sus fatales consecuencias, recibiendo los perniciosos ejemplos de desmoralizacion y aspirando los mefíticos miasmas que se desprenden del fango social se veria que cada ocho años, es decir, cuando las de seis tuvieran catorce y las de doce veinte, se obtenia el resultado siguiente: que un 20 por 100 habian ingresado en las cárceles de mujeres por hurtos, golpes y disputas; mas de un cuarenta se encontrarían en las casas de prostitucion, ó por lo ménos seducidas; y que de las cuarenta restantes, en la miseria y las enfermedades propias de la desastrosa existencia tenida en los primeros años, habian encontrado la mitad una muerte prematura.

¿No es altamente sensible que tantas existencias sean perdidas para el bien, contribuyendo á la relajacion de las costumbres, al empobrecimiento de las fuerzas físicas, al aumento de la prostitucion y al descrédito moral y material de la sociedad? ¿No seria digno de todo elogio cuanto se hiciera por disminuir estos males, poniendo los medios de impedirlos? La ignorancia de los padres y el egoismo, su consecuencia lógica, son la causa primordial de este abuso. La escasez de recursos puede servir de excusa, pero siempre creemos que, aun así, podria remediarse. Cierto es que los padres pobres necesitan que todos los individuos de la familia ganen, por lo ménos, parte de lo que consumen; y como el aprendizaje de un oficio cualquiera es improductivo, encuentran mas cómodo poner á las criaturas en la vía pública con cualquiera de esas industrias para las que no se necesita ni capital ni conocimientos. Mas tambien lo es que de este modo la niña que apenas sabe recorrer sola algunas calles, comienza su «via-crucis» en la puerta de un café.

Todo metal tiene su escoria; pero es bien triste que la escoria de los pueblos sean criaturas humanas, serés inteligentes, organizaciones delicadas, á las que solo hace falta una mano salvadora que las guie por la senda del bien para adornarse con todas las virtudes.

Si la degradacion es siempre repulsiva, lo es tanto mas cuanto el ser degradado es mas bello. Por eso se fija nuestra mirada en las niñas, ángeles del hogar y de la familia.

Las organizaciones delicadas son mas susceptibles de extraviarse por lo mismo que comprenden con mayor rapidez. Allí, donde el niño no llega hasta los catorce ó quince años, la niña alcanza mas pronto. Por eso el peligro es mayor y las consecuencias mas lamentables.

Mucho falta que hacer todavía en nuestra patria; pero puesto que marchamos por la senda del progreso, no debia dejarse para lo último la medida de que en los grandes centros de poblacion, en donde se producen los males que en este momento lamentamos, hubiera industrias de esas que exigen escasas fuerzas físicas, para emplear á esas niñas pobres á las que su familia necesita ocupar para alimentarlas: por escasa que fuera la retribucion, siempre podria equipararse á la mezquina utilidad que puede proporcionar la venta de periódicos, palillos ó flores.

El tiempo bien distribuido y las fuerzas aplicadas con inteligencia, se sabe cuán productivas pueden hacerse. Por fortuna en Madrid; así como en todas las grandes capitales de España, abundan las escuelas gratuitas, y el trabajo podria distribuirse de modo que las niñas pudieran al mismo tiempo recibir una modesta educacion. De esta suerte el recogimiento, los buenos ejemplos y las ideas religiosas inculcadas en sus tiernas inteligencias, harian de esas pobres criaturas jóvenes modestas, laboriosas, inteligentes y honradas que serian mas tarde buenas esposas y buenas madres de familia, mientras que hoy son una calamidad pública y privada y muchas veces el oprobio de nuestro sexo.

Sofía Tartilan.

Viena 26.

Lord Salisbury, llegado á Viena la noche del viérnes, fué recibido ayer por el emperador y el conde de Andrassy, con el cual tuvo una conferencia de mas de tres horas. Por la tarde, el plenipotenciario inglés en la conferencia de Constantinopla comió en la mesa imperial, en compañía del embajador de la Gran Bretaña en Viena, del personal de la embajada y de los secretarios de lord Salisbury. Todo el mundo echó de ver la cordialidad que guardó Francisco José para con su huésped, al cual mandó tributar honores casi reales, mandando á la guardia de palacio que le presentasen las armas al entrar y salir de él.

TEATRO.

FUNCION PARA EL DOMINGO
24 DE DICIEMBRE DE 1876.

9.º de Abono.

4.º Serie.

Se pondrá en escena la ópera en 3 actos del Mtro. Auber, titulada:

ERA-DIAVOLO.

DIRIGIDA POR EL MAESTRO
SIG. ARCHIMEDES MONTANELLI.

Se empezará á las 4 de la tarde.

Crónica Local.

El alcalde señor Baron de las Arenas, con motivo de ser su cumpleaños ha obsequiado hoy á los empleados del Ayuntamiento con un delicado refresco, manifestándoles al mismo tiempo lo satisfecho que se encontraba de los servicios que con tanta asiduidad prestan al municipio.

A las 12 del día de mañana se celebrará en la Casa de Misericordia de esta ciudad la rifa extraordinaria á beneficio de los establecimientos de Beneficencia, cuyo primer premio es de 500 duros. Segun noticias pocos son los billetes que quedan para despachar.

Despues de publicadas las listas que se imprimirán la misma tarde, los billetes agraciados que se presenten en la Administracion de loterías serán satisfechos en el acto.

Esta mañana á las 12 ha tenido lugar la visita general de cárceles, en la cual, despues de visitados los presos, el Juzgado de primera instancia, y la comision del Ayuntamiento, compuesta del alcalde señor Baron de las Arenas y del teniente de alcalde don Juan Gimier, han recorrido el edificio examinando las obras que acaban de hacerse y que eran de la mayor urgencia, pues los ayuntamientos anteriores no habian cuidado mucho de las mejoras que su mala situacion reclamaba.

Entre otras cosas, se han colocado puertas nuevas, y dos rejas á la entrada, se ha pavimentado una prision, se ha recompuesto el piso de otras, se ha blanqueado toda la cárcel y la sala de Audiencia, se ha esterado el estrado de esta última, poniendo en la presidencia el retrato de S. M. el Rey y se han llevado á cabo pequeñas recomposiciones.

Damos las gracias por su celo al señor alcalde y esperamos que no será esta la última ocasion en que le tributemos justos elogios.

El vapor-correo «Mahonés» que desde el miércoles se halla detenido en este puerto sin poder efectuar su salida para Palma con la correspondencia y pasajeros, en la tarde de ayer, y á la hora de itinerario, emprendió su marcha para dicho punto teniendo que arribar por impedírsele la gruesa mar y viento fresco que reinaban, á las dos horas de efectuada su salida.

El tiempo continúa mas malo que ayer si bien amenaza por momentos llover lo impide el fuerte viento que reina.

Mañana á las 4 de la tarde tendrá lugar en este teatro la funcion que venimos anunciando.

En la mañana de hoy continuaban aun calados los masteleros de los buques de guerra á causa del mal tiempo que impide llegue á este puerto el vapor-correo *Menorca*.

Por el Subgobierno de esta isla hemos recibido la siguiente comunicacion:

«SUBGOBIERNO DE MENORCA.—El señor Gobernador de esta provincia, en telégrama de hoy, me participa que en la «Gaceta de Madrid» de 20 del actual, se publica una Real Orden circular del Ministerio de la Gobernacion, ampliando hasta el 2 de enero próximo, el plazo para la presentacion de reclamaciones ante los Ayuntamientos, sobre inclusion ó exclusion en las listas electorales, debiendo en esta última fecha quedar resueltas por los mismos Ayuntamientos las reclamaciones que se presentan.—Mahon 23 de diciembre de 1876.—El Subgobernador, Antonio Castañeira.»

Seccion poética.

A MIL LEGUAS DE MI MADRE,

BRINDIS DE NAVIDAD.

Qué bueno es Dios! no es verdad?
Con esta que vá pasando
Es la octava Navidad
Que estás en la soledad
Anciana pobre y llorando.

¡Viva el trueno! hoy romperé
De alegría mi laud:
Sin esperanza, sin fé
Sin amigos, sin parné
Preso, pobre y sin salud.

Oye viejecita mia:
Aunque nos separe el mar
Confúndete en mi alegría.
Aun queda en mi pobre orgía
Orujo para brindar.

Brindo, porque si ha de ser
Tu vejez la que hasta aquí
Verter llanto y padecer,
Si ni aun yo he de valer
Muriendo léjos de tí.

Brindo, viejecita mia
Por la muerte bienhechora
Y que al volver este día
Ni tu llores, ni yo ria
Como estoy riendo ahora.

M. Ch.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES
DE «EL BIEN PUBLICO.

Madrid 23.—4:40 t.

Mahon 23.—3:42 t.

En el sorteo de la lotería celebrado hoy han salido premiados los números siguientes:

21.690, con el premio mayor expendido en Madrid.
19.193 con 125.000 pesetas.
29.543 con 500.000 pesetas.
10.051 con 750.000 pesetas despachado en Barcelona.

Con 125.000 pesetas.

5.992 9.663 8.002 19.193

Con 50.000 pesetas.

6.396 9.002 19.405

1.947 17.717 9.290

22.499 250 24.655

9.360 556 4.143

22.652 6.414 14.295 29.617

Con 25.000 pesetas.

14.018 11.602 29.037

13.619 136 546

2.862 2.098 14.739

2.203 31.386 7.096

23 20.536 9.988

7.664 18.677 25.766

12.260 23.962 19.635

4.902 1.457 542

* * *

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Sta. Victoria virgen y mártir y el beato Nicolás Factor confesor.

CULTOS.

Córte Eucarística.—Mañana y lunes estará de manifiesto S. D. M. en la iglesia de las Concepcionistas de 4 á 6 de la tarde.

CORTE de Maria.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de la Soledad en S. Francisco.

En la iglesia parroquial, mañana á las 6 y 1½ se cantará con toda solemnidad Prima, seguida del Martirologio (vulgo Calenda) que recitará don Antonio Pons pbro.—A las 8 tendrá lugar la misa y comunión general para fin de los ejercicios-mision con pláticas por los PP. Jesuitas.—Por la tarde despues de visperas se dará fin al devoto octavario dedicado á María Sma. de la Esperanza —Por la noche á las 9 y 1½ se dará principio á las solemnes Maitines y á las 12 el Te-Deum y la misa del Gallo.

En San Francisco, mañana á las 6 Prima cantada; y luego el Martirologio por D. José Sintes, Subdiácono. A las 11 y 1½ de la noche Te-Deum solemne y la misa del Gallo.

En el Cármen, tambien mañana Prima solemne y cantará la Calenda D. José Domingo, Subdiácono. A las once Te-Deum y misa del Gallo.

En la Concepcion y Concepcionistas igualmente á las 12 de la noche misa solemne como de costumbre.

En la parroquia de Santa Maria mártir la misa mayor será solemne en honor del Nacimiento de Jesus y el sermón por D. Pablo Alegret pbro., y por la tarde visperas.

Santo de mañana.

S. Gregorio prebitero.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 22.

De Argel en 2 dias pallebot «Menorquin,» p. Jacinto Leon, con 7 trip., 4 pas. y salvado.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Baróm. á las siete horas mañana.	Termómetro.		Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Seriedad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuerza sobre 1 m. cuadrado en kilg.
		Max.	Min.					
3	759.8	18.5	14.5	87		5	S. fres.	3.
4	754.5	18.5	15.	88		2	SO.	8.
5	753.8	18.	15.8	94	5.6	0	»	6.
6	755.3	18.5	16.	88	0.2	0	»	6.
7	755.8	18.8	16.	90		1	»	7.
8	758.3	18.5	14.5	91		0	»	4.
9	760.2	17.3	12.2	76	2.8	0	N.	9.
10	761.5	15.	10.5	72		0	» recio.	28.
11	762.5	13.	9.5	85		2	SO. cal.	0.3

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 7 horas, y 18 minutos de la mañana.
—Pónese á las 4 horas, y 41 minutos de la tarde.

LUNA.—Sale á las 11 y 35 minutos de la mañana.
—Pónese á las 11 y 13 minutos de la noche.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 22.—5.30 t.

Mahon 23.—8.23 m.

En el Congreso continúa la discusion sobre el empréstito de Cuba.

Espérase mañana una importantísima sesion.

Interior, 12.67.

Exterior, 13.45.

Bonos, 58.25.

Anuncios.

¡QUICUS!

GRAN BAZAR EXPONTÁNEO, FANTÁSTICO, ENCICLOPÉDICO, INGENIOSO Y RECREATIVO.

¡SORPRESAS POR MAYOR Y MENOR!

¡ALTO, SEÑORES, ALTO!

Hoy mi musa canta ufana

Y á todos ha de alegrar:

Pues he resuelto tirar

La casa por la ventana.

Llegaron las Navidades

Y mi promesa cumpliendo,

He puesto un bazar tremendo,

Colmado de novedades.

Objetos del Indostan,

De la China, del Japon,

De Manila, de Lion,

De Fornells, de Tetuan;

Objetos mil, cuya lista

Me es imposible extender;

Pero que los pueden ver

Todos los que tienen vista.

Por una peseta vieja

O nueva, lo mismo da;

Por lo que se llama ya

Una triste peseteja;

Se puede aquí conseguir

Lo mejor de lo mejor;

Lo mismo un fraseo de olor,

Qué una pipa de visir.

Hay un *neceser* precioso

De maderas orientales,

Petacas elizoidales

Y un chino mordiendo á un oso.

Un reloj cuyo campana

Parece la de Toledo,

El cementerio de Oviedo,

La catedral de la Habana.

Un negro que habla en inglés,

Un perro que habla en caló

Y un gato que se murió

Y solo tiene tres piés.

Veinticinco foforeras

Con muelles de terciopelo,

Un gorro ó gorra de pelo

Sin pelo y unas tigeras.

Unas botas de montar

Que fueron de Ciceron,

Peines, espejos, jabon

Cepillos y en fin...la mar.

Voy á perder el dinero

Como dos y uno son tres;

Pero el público mahonés

Que me ha de aplaudir espero.

Y si él me apellida *amicus*,

Quedo satisfecho yo.

Y aquí el discurso acabó:

Corred á casa de

Quicus.

Pérdida.

La persona que hubiese encontrado un pañuelo de batista blanco con aplicaciones de batista negra, bordado del mismo color y lo presente en la imprenta de la calle del Bastion n.º 39, recibirá una gratificacion.

Asociacion de Beneficencia Domiciliaria de Mahon.

EXTRACTO de las cuentas del mes de octubre último aprobadas por la Junta Directiva en sesion de esta fecha.

CARGO.

	E scs.	Mils.
Por la existencia que resultó en caja en fin del mes anterior.	1539	432
Por lo recaudado de cuotas mensuales corrientes y atrasadas en los distritos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º y 8.º y lo hallado en el cepillo del recaudador.	283	363
Por la ingresado por D. Carlos Moisi, procedente de un donativo hecho por una persona caritativa.	10	000
Por lo ingresado por el Director de la casa-asilo de reintegros y de lo hallado en el cepillo del establecimiento.	2	100
Total cargo S. E. ú O.	1834	895

DATA.

Por el total importe de los socorros en metálico suministrados á los pobres que ampara esta asociacion en el mes de esta cuenta.	77	230
Por el id. id. de los id. en especie id. id.	300	265
Por el valor de los efectos de inmediato consumo adquiridos para el servicio y limpieza de la casa-asilo.	6	060
Por el haber del recaudador en el mes de esta cuenta.	8	000
Total data S. E. ú O.	391	555

RESUMEN.

Importa el cargo. 1834 895

Id. la data. 391 555

Existencia para 1.º Nvbre. 1443 340

NOTA.—Además de los socorros en metálico y en especie, que en la cuenta que precede aparecen suministrados á los pobres que ampara esta Asociacion, la Junta municipal de Beneficencia ha distribuido 4433 sopas y 4433 panes.

Mahon 27 Diciembre de 1876.—El Tesorero, José Alberti y Sancho.—V.º B.º—El Vice-presidente.—Rafael Femenias Gahona.

MOVIMIENTO DE SOCIOS.

Existencia en 1.º del actual. 416

Altas en dicho mes. »

Suma. 416

Bajas en id. 7

Existencia para 1.º de Noviembre 409

Mahon fecha ut supra.—El vocal encargado de la recaudacion, Gregorio Femenias Aledo.

VINOS GENEROSOS.

Pureza y superioridad.

Vermouth, Málaga seco y dulce, Pedro Jimenez, Moscatel, Pajarete, Lágrima, rica Manzanilla de San Lúcar, Madera, Jerez, Jerez muy superior y legitimo Champagne, y el escelente vino del Priorato.

MORAN

Plaza de la Constitucion.